



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.
Tel. 605-5760302

ESTADO N° 035 DEL 23 DE MARZO DEL 2023

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2023-00041-00	EJECUTIVO	YURANIS RADA NAVARRO Y OTROS	MUNICIPIO DE ASTREA	22/03/2023	SENTENCIA EJECUTIVA
20-178-3105-001-2023-00042-00	EJECUTIVO	ALFONSO DURAN BERMUDEZ	WILFRAN MERCADO MANRIQUE Y OTRO	22/03/2023	SENTENCIA EJECUTIVA
20-178-3105-001-2023-00043-00	ORDINARIO	JOSÉ RAMON TORREGROSA RINCON	C.I. PRODECO S.A.	22/03/2023	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2023-00046-00	ORDINARIO	LEONEL ANTONIO GONZALEZ CATAÑO Y OTROS	SUMINISTROS Y SERVICIOS LOS PEÑAS S.A.S. Y OTRO	22/03/2023	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2023-00047-00	ORDINARIO	DALWIN ENRIQUE SOSA IMBRECHT Y OTROS	SUMINISTROS Y SERVICIOS LOS PEÑAS S.A.S. Y OTRO	22/03/2023	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2023-00049-00	ORDINARIO	ENUEL CORONEL GUERRO Y OTROS	SUMINISTROS Y SERVICIOS LOS PEÑAS S.A.S. Y OTRO	22/03/2023	ADMITE DDA

EN LA FECHA, VEINTITRES (23) DE MARZO DEL AÑO 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADOS ELECTRÓNICOS) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96103c7ee563161f9a33280d017c4ec94e2ee57525c31fcb5d3c98f6016e965**

Documento generado en 22/03/2023 06:33:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>